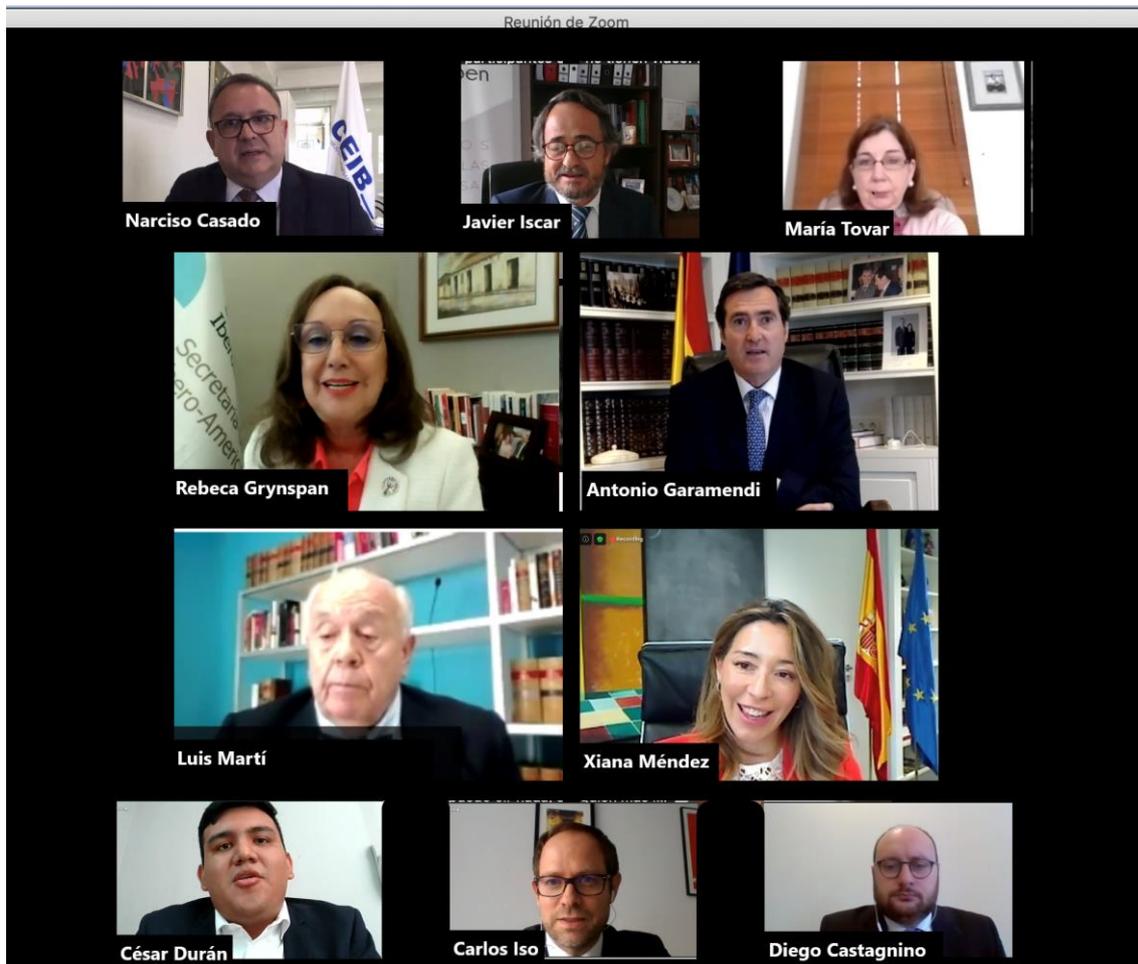


Nota informativa

Foro virtual

Miramos hacia adelante. Las empresas iberoamericanas ante los conflictos. Negociación, mediación y arbitraje



- Expertos empresariales y de la administración pública de Iberoamérica comparten la situación en la que se encuentra la Región y trasladan las pautas que están siguiendo para minimizar las consecuencias de la crisis sanitaria.
- El encuentro, organizado por CIAR, CEIB, SEGIB y FIJE, tiene como objetivo analizar el impacto del COVID-19 en el arbitraje y en contribuir a la solución de conflictos comerciales transfronterizos en el ámbito iberoamericano.
- Participaron en la jornada más de 150 personas de más de 20 países de Iberoamérica.

Nota informativa

Madrid, 2 de julio de 2020

Expertos empresariales y de la administración pública de Iberoamérica compartieron ayer la situación en la que se encuentra la Región y trasladaron las pautas que están siguiendo para minimizar las consecuencias de la crisis sanitaria, durante un encuentro virtual titulado: “Miramos hacia adelante. Las empresas iberoamericanas ante los conflictos. Negociación, mediación y arbitraje”. El acto, organizado por CIAR, CEIB, SEGIB y FIJE, y en el que participaron 150 personas de más de 20 países, tuvo como objetivo analizar el impacto del COVID-19 en el arbitraje y en contribuir a la solución de conflictos comerciales transfronterizos en el ámbito iberoamericano.

Inauguraron la jornada, tras unas palabras de bienvenida del secretario permanente del Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB), Narciso Casado, la secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan; el presidente de CEOE, Antonio Garamendi; y el presidente del Centro Iberoamericano de Arbitraje, Luis Martí. A continuación, tuvo lugar una mesa de debate, moderada por el secretario general del Centro, Javier Íscar de Hoyos, en la que intervinieron el responsable de Arbitrajes de Sacyr, Carlos Iso; el director general de PepsiCo Venezuela, Centroamérica y Caribe, Diego Castagnino; la vicepresidenta de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, María del Carmen Tovar; y el presidente de la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios (FIJE), César Durán. Tras una ronda de preguntas, clausuró el encuentro la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez.

CIAR

El secretario permanente de CEIB, Narciso Casado recordó que Garamendi resumió las más de 130 ponencias de grandes líderes empresariales que participaron en la pasada Cumbre “Empresas Españolas liderando el futuro” en 3 puntos clave: consenso, seguridad jurídica y visión a largo plazo. De esta manera, introdujo la jornada con estos tres conceptos, ya que hablar de seguridad jurídica es hablar también de arbitraje, siendo, además, un elemento esencial para el desarrollo de la inversión y del comercio. “Un buen sistema de resolución de conflictos dota de seguridad a inversores y comerciantes, mediante la oportunidad de resolver con celeridad las diferencias, tensiones y disputas que puedan surgir”, señaló Casado. En este sentido, prosiguió, era necesario dotar a Iberoamérica de un mecanismo propio que facilitara que los conflictos no los resolvieran otros árbitros externos, que aportara seguridad jurídica y empoderara al sector privado al darle liderazgo.

Por ello, nació CIAR, con el objetivo de resolver controversias legales internacionales, tanto de carácter comercial como de inversiones, con el fin de administrar los procesos de arbitraje que se presenten ante el Centro, así como para difundir y promover la cultura y la práctica del arbitraje, la conciliación y la mediación como métodos de solución de disputas. “Un centro que ofrece un mecanismo ágil, muy poco burocratizado y que incluye un amplio equipo de árbitros de la Región designados con total transparencia”, consideró. CEOE ha estado presente en CIAR desde su origen, indicó Casado, y ha apoyado su posterior desarrollo desde la Asamblea fundacional en Buenos Aires, en abril de 2015. Cerca de 100 instituciones de toda Iberoamérica forman parte de CIAR,

Nota informativa

incluidas las 24 organizaciones empresariales más representativas de Iberoamérica, España, Portugal y Andorra, miembros de la Organización Internacional de Empleadores, OIE, gracias al acuerdo suscrito con el Consejo de Empresarios Iberoamericanos, CEIB. Todos ellos, aseguró, comparten la idea de fortalecer y propagar nuestra cultura jurídica, y como recientemente señaló Rebeca Grynspan, “fortalecer nuestras lenguas comunes, español y portugués, reconocer la calidad de nuestros profesionales y expertos del derecho, asumiendo que estamos en condiciones de resolver nosotros mismos nuestros propios conflictos”.

Inauguración

El presidente de CEOE, Antonio Garamendi, mandó mensaje de ánimo y apoyo a todos los empresarios, trabajadores y familias, que están sufriendo las consecuencias del Covid-19, “contra la que todos hemos unido nuestros esfuerzos y puesto a disposición recursos, trabajo, compromiso y determinación”. Destacó, además, la actividad intensa llevada a cabo por las organizaciones empresariales CEIB, SEGIB y FIJE, no sólo en torno a las Cumbre Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, sino también en el período entre cumbres, mediante una línea de trabajo que, sumada a las ya existentes, como son la innovación, la digitalización, la formación, la retención del talento y las PYMES, se asienta sobre una sólida base de colaboración público-privada. Asimismo, Garamendi puso de relieve la importancia de la confianza que se deposita en un país y que se alcanza gracias a la estabilidad, la ley y el orden, todos ellos elementos que mantienen una estrecha relación con el arbitraje, y que, en estos tiempos de crisis, ha sido un factor clave para la resolución de conflictos, especialmente en Iberoamérica.

El proyecto CIAR, señaló, es una iniciativa que tuvo sus orígenes en el impulso dado por la SEGIB, en el marco de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) y las organizaciones empresariales y de los profesionales de la abogacía de nuestros países. Surgió, según Garamendi, con el único propósito de dotar a las empresas iberoamericanas de una herramienta de calidad, rápida, económica, práctica y profesional, con la que poder resolver los conflictos surgidos en el contexto del comercio y de las inversiones internacionales. En este sentido, felicitó a CIAR por el trabajo que está realizando, no sólo en el contexto actual sino por todo el trabajo que viene realizando desde su constitución, procurando una mayor seguridad jurídica a la comunidad empresarial iberoamericana. Destacó también la unidad como un factor clave para la Región, en el que el arbitraje, y más concretamente CIAR, juegan un papel fundamental para reforzar no sólo la unidad, sino también la cooperación y la confianza.

El presidente del Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR), Luis Martí, subrayó que una iniciativa lejana, consistente y perseverante finalmente ha visto la luz. Los empresarios y sus organizaciones, explicó, son los protagonistas de la libertad de comercio y de inversión y, por su parte, los abogados y los juristas son los protagonistas de la libertad de defensa y del derecho a un juicio justo; y ambos colectivos se percataron de que era necesario potenciar el arbitraje en Iberoamérica y, por eso, la creación de CIAR recabó apoyos desde el principio, empezando por el de la Secretaría General Iberoamericana. Es cierto, puntualizó, que la abogacía española ha promovido

Nota informativa

esta idea desde sus inicios, pero sin la ayuda de las organizaciones empresariales, la implantación y consolidación de esta iniciativa no se hubiese podido hacer realidad.

Entre todos, prosiguió Martí, este proyecto se entendió como algo bueno para Iberoamérica, para su mundo cultural y su espacio jurídico. Si tenemos la virtud de compartir lenguas comunes y numerosos valores, es muy importante lograr que las cosas se hagan de forma más cercana. Y es esta cercanía, insistió, la que ha conseguido ofrecer a las personas que ni siquiera soñaban con el arbitraje, darles arbitraje transfronterizo e internacional, y que pueden acceder a él como una solución pronta, cercana, asequible y en su lengua. “El objetivo es resolver las contiendas y conflictos que nacen en el comercio transfronterizo iberoamericano, entre iberoamericanos y para iberoamericanos”, concluyó.

La secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan, hizo hincapié en que el primer semestre de 2020 ha sido muy duro a ambos lados del Atlántico, donde se ha podido ver una contracción global de la economía sin precedentes. Las cifras cada vez son peores en cuanto a proyección de crecimiento, de empleo, de falta de liquidez, de rupturas en las cadenas de pago y en la imposibilidad de las empresas de cumplir con sus obligaciones contractuales. Está claro, añadió, que las pymes son las que más están sufriendo las consecuencias de esta crisis, pero no sólo ellas, ya que 39 de las 216 empresas registradas en la Agencia Fitch son grandes y tienen riesgo de incumplimiento de crédito en el corto plazo. Además, subrayó, tres grandes aerolíneas tienen serios problemas para mantenerse debido a la crisis y la inversión extranjera directa en la Región ha caído en un 50%. Todo ello, explicó, forma parte de un panorama muy complejo al que hay que hacer frente, pero, en su opinión, “si unimos todos nuestros esfuerzos saldremos de la crisis con menos costes de los que se prevén”.

Lo que sí aseguró Grynspan es que habrá conflictos y desacuerdos debido a la difícil situación, y es imprescindible encontrar la mejor salida posible para resolverlos. “Hay que reivindicar el diálogo, la confianza, la unión y la seguridad jurídica para evitar contenciosos y tratar de resolver los problemas de una manera amistosa”, consideró. En este sentido, CIAR ofrece un mecanismo ágil y poco burocrático, además de contar con numerosas sedes arbitrales en diferentes países de la Región. Según Grynspan, a las empresas les preocupa la falta de estándares y de arbitrajes para resolver los conflictos y, por ello, valoran el mecanismo puesto en marcha por CIAR para poner en valor el acervo jurídico común. “Hay que coordinar y cooperar más en vez de competir, para lograr sacar de esta crisis el mayor tejido empresarial posible, gracias a la confianza y la colaboración”, declaró.

Panel de expertos

El secretario general del Centro Iberoamericano de Arbitraje, Javier Íscar de Hoyos, en su papel de moderador durante el panel de expertos en la materia, aseguró que en CIAR se suman empresarios y abogados para que, entre todos, sea una realidad presente y futura. “Es la suma de voluntades iberoamericanas, fruto de la generosidad, es decir un centro de todos, por y para todos”, subrayó. Planteó, además, una serie de cuestiones a los ponentes, centradas en la importancia del proceso arbitral, en la experiencia de las

Nota informativa

empresas con clientes y proveedores, en la posibilidad de arbitrajes online, en cómo influye el coste y el tiempo del proceso, y en la formación e información sobre la materia en cuestión.

El responsable de Arbitrajes de Sacyr, Carlos Iso, habló sobre la importancia del arbitraje y si se ha mantenido en mayor o menor medida durante la crisis. En este sentido, informó que, desde SACYR, se llevan a cabo numerosas actividades, entre ellas la construcción, en más de 30 países y que en muchos de los casos se ha podido seguir con el arbitraje. Los procedimientos judiciales se han parado, mientras que el mundo arbitral ha respondido de manera bastante satisfactoria en esta situación, subrayó. Se ha retrasado algunos casos y se ha podido continuar en otros, por lo que, en su opinión, el arbitraje ha demostrado ser un mecanismo eficiente como medida de solución de conflictos, especialmente si se trabaja en varios países. Por otro lado, añadió, la existencia de CIAR es un elemento crucial por el que hay que apostar y valorar la importancia de contar con una institución sólida que se va asentando.

A su vez, el director general de PepsiCo Venezuela, Centroamérica y Caribe, Diego Castagnino, informó de que un aspecto positivo que ha mostrado la pandemia al arbitraje es el temple, ya que se ha postulado como un medio alternativo de resolución de conflictos que se ha salido adaptarse a las realidades. De hecho, los juzgados se han cerrado en muchos países y el arbitraje se ha mantenido activo, en muchos casos de manera online, para poder dar continuidad a los casos. En este proceso, según Castagnino, ha ayudado muchísimo CIAR, ya que cuenta con un reglamento de vanguardia y cumple con las expectativas de las empresas, al ser un mecanismo ágil de resolución de controversias. Además, prosiguió, cuenta con un código de ética de altura, valorando el comportamiento de los árbitros y de las partes en el proceso. Esto, añadió, tiene implicación directa en la confianza que se pueda tener en el sistema. “El 95% de los contratos que firmo cuenta con los procedimientos arbitrales como medios de resolución de conflictos”, aseguró.

La vicepresidenta de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima y representante de la Confederación Nacionales de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), María del Carmen Tovar, habló sobre el auge de las audiencias virtuales durante la pandemia. En este sentido, aseguró que en Perú las empresas ya tienen muy internacionalizado el arbitraje como el mejor medio para solucionar los conflictos, desde que se aprobó una ley en los años 90 sobre esta materia. De hecho, informó de que la empresa privada es muy partidaria del mundo arbitral, ya que los procesos judiciales en el país son muy deficientes. Durante la crisis, añadió, el arbitraje internacional no se ha detenido y las empresas han seguido adelante, ya que los centros estaban preparados para ello, aunque sí es cierto que las entidades estatales se han mostrado más reacias. “De 400 procesos privados, la mayoría han seguido su curso, y es que contar con instituciones serias en este tema ayuda mucho”, indicó.

El presidente de la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios (FIJE) y representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Jóvenes), César Durán, hizo hincapié en que el hecho de ser empresario en Iberoamérica, especialmente en el mundo joven y de la pyme, es estar pendiente de muchas áreas en las que hay que prestar atención. Por este motivo, consideró que el

Nota informativa

reto de la cultura es fundamental, tener consciencia del “compliance” y de poder responder a todas las exigencias y responsabilidades obligatorias. Destacó, además, la importancia de poder contar con CIAR como centro de arbitraje y poder comunicarse en un lenguaje y una cultura similares, añadiendo valor añadido a toda la Región. Tener la confianza de que, en cualquier situación, se puede contar con el respaldo de CIAR para resolver los conflictos de una manera ágil y como una alternativa a los procedimientos judiciales es crucial, aseguró. “Contar con su apoyo y tener una plataforma eficaz a nuestra disposición nos da muchísima confianza”, manifestó. En este sentido, Javier Íscar abogó por lograr que CIAR se convierta en el centro de arbitraje de referencia para los jóvenes empresarios.

Tiempo y costes del arbitraje

El responsable de Arbitrajes de Sacyr, Carlos Iso, informó de que el coste en el arbitraje es un punto caliente, objeto de crítica por parte de las empresas. En su opinión, el tema principal es la confianza en la institución y en los árbitros, y ese debería ser el punto de partida. Es cierto, reconoció, que el arbitraje no tendría que ser tan caro en algunas ocasiones, y esto hace que las empresas sean más reticentes a recurrir a él para resolver determinados conflictos. En cuanto a los árbitros, Iso aseguró que se escoge entre uno o tres dependiendo de la cuantía y la rapidez del proceso.

El director general de PepsiCo Venezuela, Centroamérica y Caribe, Diego Castagnino, explicó también que no sólo se usa el arbitraje como medio alternativo de resolución de disputas, sino que, en función de la controversia, a veces uno se decanta por adoptar medidas de conciliación. Por este motivo, es importante mejorar y perfeccionar todas estas herramientas para ayudar a las empresas, porque a pesar de los conflictos tienen que seguir operando. Según la vicepresidenta de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima, María del Carmen Tovar, todo empresario prefiere llegar a un acuerdo o a una negociación antes de recurrir al arbitraje, ya que esto conlleva un proceso confrontacional, pero, aun así, reconoció que la mediación no tiene demasiada acogida en Perú y se usa poco.

El presidente de FIJE, César Durán, aseguró que el tema de la información en el arbitraje también es fundamental. Y la mejor forma de trasladar esa información a los jóvenes empresarios, subrayó, es a través de sus propios ecosistemas. “No hay otra cosa que cause mayor impacto que la recomendación de otro joven empresario por motivos de confianza”, puntualizó. Durán hizo hincapié en la necesidad de cambiar la mentalidad y pensar en construir para todos y entre todos, un escenario de confianza y de cultura en el ámbito de la resolución de disputas. Para ello, hay que generar la cultura entre los jóvenes en la región iberoamericana, difundir e informar de los beneficios de este instrumento y que llegue al empresario por el canal más adecuado. Es importante también desmentir los mitos sobre la complejidad de estos procesos y democratizar estas herramientas y mecanismos para las empresas iberoamericanas.

Clausura

Nota informativa

La secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, subrayó durante la clausura que los métodos de arbitraje en las relaciones comerciales internacionales cada vez son más habituales. Asimismo, aseguró que las empresas españolas han jugado un papel clave en la construcción de una relación bilateral de confianza asentada sobre unos lazos culturales muy sólidos. La economía española, puntualizó, también se ha beneficiado mucho de esta relación, que ha permitido reforzar la competitividad de nuestras empresas. Los intercambios comerciales han tenido una tendencia creciente, teniendo en cuenta que se han duplicado en los últimos 10 años. España es, además, el segundo inversor a nivel mundial en la Región y el primero de la UE, ya que en 2018 el 32% de del total de las inversiones españolas en el exterior fueron en la región iberoamericana. Los sectores de mayor interés, según la Secretaria de Estado, se han concentrado en ámbitos como la energía, infraestructuras, tecnologías de la información o telecomunicaciones, entre otros. “La confianza mutua he hecho que esta relación bilateral sea fructífera”, constató.

No obstante, subrayó Méndez, en este contexto es inevitable que surjan conflictos y, en este sentido, la seguridad jurídica debe ser la base de todas las inversiones. En su opinión, en el tema del arbitraje hay diversos puntos clave, que son la división de poderes bien definida; la estabilidad del marco normativo; la predictibilidad e interpretación adecuada de este marco; y la importancia de los costes, ya que, en muchas ocasiones, la mediación y la negociación también pueden ser herramientas muy convenientes. Méndez, consideró fundamental alcanzar soluciones amistosas y buscar salidas negociadas para mantener la confianza y estrechar las relaciones bilaterales. Por ello, es muy importante seguir trabajando en este tipo de resolución de conflictos para poder reforzar los flujos de inversión y lograr una recuperación sólida y sostenida. En las relaciones Estado/empresa, los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRIs) son imprescindibles y forman un marco jurídico que se demanda mucho por parte del sector privado. El arbitraje internacional, aseguró, es el método más utilizado actualmente por su amplio alcance, agilidad, menor coste, flexibilidad y confidencialidad. Y, en el ámbito iberoamericano, añadió, CIAR es una referencia desde hace ya ocho años para poner a disposición de las empresas un sistema eficaz de solución de controversias.